

**TURISMO** 

### DESTACAN LA IMPORTANCIA DEL PROGRAMA PREVIAJE 2 PARA EL DESTINO USHUAIA

El secretario de Turismo de la Municipalidad de Ushuaia, David Ferreyra, analizó con la diputada nacional Carolina Yutrovic la puesta en marcha del programa Previaje 2, y coincidieron en que se trata de "un herramienta muy importante PÁG. 3 para reactivar la actividad turística".

# FUEGUINO TIEMPO

N° 8709 | AÑO XXXIV | JUEVES 26 DE AGOSTO | AÑO 2021 | RÍO GRANDE, TIERRA DEL FUEGO



Se trata de la construcción de una estación elevadora y nexo de 1300 metros que mejorará la red cloacal del Casco Viejo. El intendente, Martin Perez señaló que "con esta obra vamos a mejorar las condiciones de vida de miles de familias del casco viejo". La inversión es de más de 56 millones de pesos y será financiada por el ENOHSA a través del programa "Argentina Hace".

PÁG. 4

**POLÍTICA** 

#### ¿POR QUÉ LOS RADICALES NO APOYAN A GARRAMUÑO?

Los partidos políticos argentinos, y fueguinos parecen operar en lógicas contrapuestas, no sólo a la hora de presentar propuestas, sino en PÁG. 10 el método organizativo que escogen como predilecto.

**RÍO GRANDE** 

#### OCUPANTES DE TIERRAS DESISTIERON DE CONTINUAR LA TOMA EN LA MARGEN SUR

Unas 40 personas que permanecían en el predio desde el pasado viernes decidieron retirarse del lugar ante las dificultades que se PÁG. 14 intensificaron con el correr de los días.

TOLHUIN

#### CONSTRUIRÁN **UN 'CENTRO DE VISITANTES' DE \$90 MILLONES**



El Centro de Visitantes estará ubicado en un punto clave para la reserva y las nuevas instalaciones contarán con servicios sanitarios y con sectores aptos para foyer, Salón de Usos Múltiples y cafetería.

PÁG. 7

**USHUAIA** 

#### **MELELLA FIRMÓ UN CONVENIO CON EL ENOHSA PARA** AMPLIAR LA PLANTA **POTABILIZADORA Nº 4**



Fue firmado por el gobernador, Gustavo Melella y el subadministrador del Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento, Néstor Fabián Álvarez. La obra beneficiará a unos 40 mil vecinas y vecinos de Ushuaia.

PÁG. 8

# TIEMPOLFUEGUINO

www.tiempofueguino.com















USHUAIA

# CON EL TALLER DE HERRERÍA DEL MUNICIPIO, AVANZA EL TRABAJO DE SEÑALAMIENTO VIAL

Las cuadrillas municipales que integran la Coordinación de Señalamiento Vial que depende de la Secretaría de Gobierno de la Municipalidad de Ushuaia continúa realizando la colocación de cartelería en toda la ciudad, con señalamiento vial y nomenclaturas de espacios públicos.

Entre las tareas que se hizo fue renovar el cartel en la plaza Gaucho Rivero, a pedido de la Subsecretaría de Relaciones Internacionales, Asuntos Antárticos y Malvinas y también se corrigió toda la cartelería para el cumplimiento de la ordenanza N° 5119, que establece la prioridad de paso, en toda época del año, en todo el ejido urbano, para quienes circulen por arterias con pendiente.

En este sentido, el coordinador Carlos Cruceño, en declaraciones a FM MASTER`S, indicó que en los próximos días "hay varias cosas para hacer en más barrios", por lo cual se avanzará en una programación de las tareas.

Ademas destacó que "por una decisión del intendente, Walter Vuoto y el secretario de Gobierno, Pablo García pudimos tener nuestro propio de taller de herrería, un hecho histórico, ya que la confección de la cartera dependía de Servicios Públicos. Entonces, de esta manera



aceleramos los trabajs que nos pide vecinas y vecinos y también para

los trabajos de instituciones que no pertenecen a la municipalidad, pero

por pedido del intendente nos pidió que colaboremos con ellas".

USHUAIA

# **MES DE LAS INFANCIAS: MUNICIPALIDAD Y EL CONSEJO SOCIAL DE EMERGENCIA COORDINAN ACCIONES**

La Municipalidad de Ushuaia mantuvo un encuentro con representantes de los espacios solidarios que forman parte del Consejo Social de Emergencia, con el objeto de consensuar la forma en que se articularán diversas acciones destinadas a vecinos y vecinas de barrios de la ciudad.

El subsecretario de Desarrollo Social del Municipio, Sergio Niz, precisó que en el SUM del macizo KyD "se llevó adelante un encuentro con los responsables de los comedores, ollas solidarias, merenderos y copas de leche de la ciudad que conforman el Consejo Social de Emergencia".

'Por decisión del intendente Walter Vuoto se estuvo diagramando el esquema de distribución de los obsequios relacionados con el Mes de las Infancias con los espacios que forman el Concejo Social de Emergencia, para que quienes son asistidos reciban el regalo previsto por el municipio en los distintos festejos, para los más peques", contó Niz.

El subsecretario acercó también las novedades sobre el trabajo conjunto que se lleva adelante con el Ins-



tituto Municipal de Deportes y explicó que "se articularán distintas actividades recreativas y deportivas para quienes concurren a estos espacios que dan contención a niños y adultos".

Finalmente, Niz indicó que "analizamos la entrega de los insumos a

los 30 espacios comunitarios que forman parte del Consejo Social de Emergencia, que cumplieron y cumplen un rol fundamental acompañando a los vecinos y vecinas en este contexto de pandemia".



Propiedad intelectual N° 890943 Fundado el 15 de agosto de 1987

Dirección: Fernando Zapata Jefe de redacción: Esteban Machiavello

La redacción no se responsabiliza por los artículos

Página Web

Facebook

**Twitter** @TiempoFueguino

Administración y redacción Mackinlay N° 601 P.B Río Grande - Tierra del Fuego Tel: (02964) 422255

**TURISMO** 

# DESTACAN LA IMPORTANCIA DEL PROGRAMA PREVIAJE 2 PARA EL DESTINO USHUAIA

El secretario de Turismo de la Municipalidad de Ushuaia, David Ferreyra, analizó con la diputada nacional Carolina Yutrovic la puesta en marcha por parte del Gobierno nacional del programa Previaje 2, y coincidieron en que se trata de "un herramienta muy importante para reactivar la actividad turística".



Ferreyra manifestó que "es muy importante poder disponer, por definición del Gobierno nacional, de esta herramienta tan importante para el crecimiento del turismo a lo largo y ancho del país".

En esa línea, recordó que "en la implementación de la primera etapa de este plan, Ushuaia fue una de los dos destinos turísticos más preferidos".

Además, remarcó que el Previaje "da la posibilidad de reactivar la actividad turística ya que tiene que ver con la compra anticipada de paquetes turísticos que podrán ser utilizados hasta finales de 2022, con una devolución del 50% del paquete adquirido con un tope de 100 mil pesos por persona".

El titular del área de Turismo del Municipio valoró que el Gobierno nacional "sigue acompañando la reactivación de la actividad turística y un ejemplo es que quienes llegaron a vacacionar a Ushuaia con el Previaje I pudieron agregar distintas actividades a partir de ese reintegro, permitiéndoles agregar otras opciones que

EL TITULAR DEL ÁREA
DE TURISMO DEL
MUNICIPIO VALORÓ QUE
EL GOBIERNO NACIONAL
"SIGUE ACOMPAÑANDO
LA REACTIVACIÓN DE LA
ACTIVIDAD TURÍSTICA
Y UN EJEMPLO ES QUE
QUIENES LLEGARON A
VACACIONAR A USHUAIA
CON EL PREVIAJE

no estaban previstas en el plan original de vacaciones", lo que redundó en "un mayor movimiento económico en la ciudad".

Por su parte, Yutrovic destacó la puesta en marcha de una nueva edición del Previaje y la autorización de la temporada de cruceros: "son noticias que se estaban esperando con mucha ansiedad pero también con mucha esperanza por parte del sector turístico".

Resaltó que "estas definiciones dan la previsibilidad que necesita el sector para programar todo lo que es la temporada de verano y sobre todo lo que es la temporada de cruceros, que es a largo plazo. Estos anuncios llegaron en tiempo y forma, como necesitaba el sector del turismo".

La diputada fueguina observó que "el Gobierno nacional articula estas medidas con la Provincia y con el Municipio de Ushuaia", a lo que agregó que "la gestión del intendente Walter Vuoto hizo una fuerte apuesta a que estas medidas se concreten, y por ello hubo un trabajo muy fuerte para promocionar el destino, con la expectativa de que se pudieran concretar estas medidas que hoy son una realidad".

Yutrovic consideró que "para Tierra del Fuego y en particular para Ushuaia el Previaje tiene un valor muy grande" teniendo en cuenta que "en la primera edición Ushuaia fue el segundo destino más elegido del país", siendo por lo tanto "una importante política pública para impulsar a la actividad del turismo, que fue una de las más golpeadas por la pandemia".

Por último, expresó que "hay una política activa del Gobierno nacional para reactivar el sector que es acompañada fuertemente por una Municipalidad que propicia que todas las medidas se complementen y lleguen no solo al sector turismo, sino que derramen en toda la ciudad motorizando la economía local en el más amplio sentido".



RÍO GRANDE

# EL MUNICIPIO COMENZÓ LA OBRA QUE BENEFICIARÁ A MÁS DE 20 MIL VECINOS DEL CASCO VIEJO

Se trata de la construcción de una estación elevadora y nexo de 1300 metros que mejorará la red cloacal del Casco Viejo. El intendente Martín Perez señaló que "con esta obra vamos a mejorar las condiciones de vida de miles de familias del casco viejo". La inversión es de más de 56 millones de pesos y será financiada por el ENOHSA a través del programa "Argentina Hace".

El intendente Martín Perez, junto a la secretaria de Planificación, Inversión y Servicios Públicos, Silvina Mónaco, estuvo presente en el inicio de trabajos correspondientes a la obra de saneamiento de cloacas de todo el Casco Viejo de la ciudad.

El Municipio de Río Grande está ejecutando la construcción de una estación elevadora que mejorará las condiciones de la red cloacal del Casco Viejo e incluye un nuevo nexo cloacal que llegará hasta la estación elevadora N°1 ubicada en la calle Elcano; además de adecuación y mejoras de instalaciones de otras estaciones elevadoras de la ciudad

Es importante destacar que el Jefe Comunal, en el marco del Programa "Argentina Hace", firmó con el administrador del Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento, Enrique Cresto, la ejecución de esta obra que demanda una inversión de más de 56 millones de pesos que financiará el organismo nacional mencionado.

Con la ejecución de la misma, el Municipio de Río Grande comienza a dar respuesta a un problema de más de 30 años que padecían los vecinos y vecinas de uno de los históricos y principales barrios de Río Grande

Al respecto, la secretaria de Planificación, Inversión y Servicios Públicos, Silvina Mónaco, expresó que "dentro de lo que fue nuestro Plan Integral de Saneamiento que se inició durante el 2020 y continúo durante la temporada 2021, cuando finalice la veda vamos a retomar diversos trabajos para avanzar con el mencionado plan".

Sobre la obra que comenzó en Av. Belgrano, recordó que "el problema que existe hoy, en ese sector de la Ciudad, es que hay una saturación de la red cloacal porque hace más de 30 años que no se invierte en infraestructura y la ciudad siguió creciendo. Hay momentos, sobre todo los días de mucha lluvia, donde la red cloacal se satura y actualmente no hay una infraestructura acorde a la población que tenemos. Por ello, nuestras redes se saturan y llegan al interior de las casas de nuestros vecinos".

En este sentido, Mónaco explicó



que "vamos a ver un trabajo de la empresa a través de una maquina especial que va a ingresar el caño por debajo de la tierra, es un trabajo muy importante, con una inversión de más de 56 millones de pesos y con un plazo de obra de seis meses"

meses".

"Vamos a poner en condiciones todas las redes del sector para que, con el tiempo, se note la diferencia de cómo estaban las redes antes y cómo quedaron después de esta intervención", afirmó la titular de la cartera de Planificación, Inversión y Servicios Públicos.

Además, agregó que "todo lo que son las obras de saneamiento, son obras muy importantes y de mucho impacto porque asisten a nuestro sistema cloacal. Solucionan problemas de muchos años porque ante la falta de inversiones en este tipo de obras de infraestructura con el tiempo, con el crecimiento demográfico de la ciudad, esto se acentúa cada vez y el vecino puede sufrir estas consecuencias dentro de su propio domicilio cuando ya sobre pasa la red externa".

Por su parte, el director General de Obras Sanitarias, Alberto Ibarra, explicó que "es una obra muy importante" debido a que "se trata de un aliviador cloacal para toda la zona del casco viejo que va a aliviar toda la carga cloacal de la obra existente".

Señaló que esta ampliación se realizará por toda la Av. Belgrano hasta la calle Elcano, y agregó que "se verán beneficiadas más de 20 mil familias que, durante mucho tiempo, esperaron una solución estructural y hoy el intendente Martín Perez, junto al Gobierno Nacional, está dando respuesta a problemas históricos en este lugar de la ciudad".

Ibarra mencionó que con este tipo de obras "lo que se hace es alivianar el sistema de cloacas en este lugar de la ciudad. Por eso se construye una cuba, donde nosotros lo único que vamos a ver es una pequeña casita en el boulevard de Obligado y Belgrano; se va a hacer un tendido de un caño que va desde el lugar mencionado hasta la estación elevadora que está al lado de la Bridge".

Además, indicó que "el vecino sufre que sus cámaras de inspección se llenan de efluentes cloacales y esto puede provocar problemas domiciliarios" y, a raíz de ello, "tenemos que estar en constante asistencia a estas familias porque tenemos una red cloacal en el Casco Viejo al límite de su funcionamiento".

RÍO GRANDE

## CONTINÚAN LOS TRABAJOS EN CALLES DE RIPIO Y PLAZAS BARRIALES



El Municipio continúa realizando trabajos de aporte y consolidación de suelo en las calles de ripio de distintos barrios de la ciudad, en este caso en particular en los barrios CGT y San Martín.

Cuadrillas de servidores públicos municipales desarrollan los trabajos de manera permanente, con una importante flota de maquinarias.

Asimismo, se realiza el acondicionamiento y embellecimiento de plazas barriales.

Cabe destacar que el Municipio de Río Grande realiza este tipo de trabajos durante todo el año, reforzando los mismos en época otoñal e invernal.





# Distribuidores mayoristas

Sucursal Rio Grande —

Islas Malvinas 2777 - 02964-431480 - riogrande@celentanogroup.com.ar

Sucursal Ushuaia -

Héroes de Malvinas 4879 - 02901-436943 - ushuaia@celentanogroup.com.ar

26 de Agosto de 2021

RÍO GRANDE

# "ABRIR EL JUEGO": COMIENZAN LAS CAPACITACIONES EN GÉNERO

Se trata de una propuesta, inicialmente, dirigida a dirigentes y dirigentas deportivas. Abrir el Juego: "Estrategias para la erradicación de la violencia de género y la construcción de un deporte más justo" comienza el jueves 26 de agosto.

El Municipio de Río Grande, por medio de la Secretaría de la Mujer, Género y Diversidad en conjunto con la Agencia de Deporte, Cultura y Juventud, así como con la Secretaría de Deportes de la Nación, presentaron "Abrir el Juego".

Dicho Programa es un trabajo que busca retomar diversas miradas v ex-

**CABE DESTACAR QUE** LA MODALIDAD DE LA PROPUESTA MENCIONADA **SERÁ LLEVADA A CABO A TRAVÉS DE CAPACITACIONES Y TALLERES.** 

periencias para construir propuestas situadas y herramientas útiles para clubes, federaciones, dirigentes/as, atletas y entrenadores/as con el objetivo de construir un deporte justo, libre de violencias y discriminación.

Cabe destacar que la modalidad de la propuesta mencionada será llevada a cabo a través de capacitaciones y talleres. En una primera instancia, se empezará con dirigentes/as de instituciones deportivas de Río Grande.

La propuesta comenzará el jueves 26 de agosto a las 19.30 horas en el Museo municipal "Virginia Choquintel". Es necesario aclarar que las inscripciones son a través del siguiente link: https://forms.gle/XYczjKfKsf1iatAC7.

Con dichas capacitaciones se abordará la problemática de la violencia de género naturalizada en el deporte por medio de contenido teórico-práctico, ideas, recomendaciones, reflexiones y un decálogo de buenas prácticas para prevenir y erradicar la violencia de género en el ámbito deportivo y contribuir en el proceso de transformación colectiva.







Concesionario Oficial TOYOTA

Av. Islas Malvinas 2747 02964 - 431991 www.celentanomotors.com.ar

RIO GRANDE

USHUAIA Héroes de Malvinas 4360 02901 - 421564

CONTROL DE TRACCIÓN CONTROL DE ESTABILIDAD PACK ELÉCTRICO



TIEMPO FUEGUINO | 26 de Agosto de 2021

**PROVINCIALES** 

# "LA DECISIÓN ES AVANZAR CON LOS SERVICIOS BÁSICOS DE TODOS LOS BARRIOS DE USHUAIA"

Así lo aseguró el Gobernador Gustavo Melella a vecinos integrantes de la Mesa de Trabajo del Valle de Andorra en un encuentro mantenido en Casa de Gobierno. Durante la reunión se especificó el estado de obras de los servicios como así también los nuevos proyectos.

El gobernador Gustavo Melella y la ministra de Obras y Servicios Públicos, Gabriela Castillo, mantuvieron un nuevo espacio de trabajo con vecinos de la Mesa de Andorra, junto a quienes analizaron el estado de situación de las obras previstas para los distintos barrios del Valle de Andorra

El encuentro contó con la presencia de representantes de los barrios Leñadores, La Turbera, Bajada de Maestros, Nuestro Lugar, el sector de las 64 hectáreas, Andorra La Bella, entre otros.

"Los vecinos y vecinas solicitaron una reunión con el Gobernador para conocer el plan de obras para el sector y cuáles han sido los avances desde la última reunión que tuvimos al día de hoy", indicó Castillo.

En este sentido, la funcionaria detalló que se brindó un detalle de las obras que están en ejecución, las que están neutralizadas por veda pero que



retoman con el trabajo en el mes de octubre, las obras que están para adjudicar; así como las acciones planificadas y la etapa en que se encuentran los servicios.

"Coincidimos con los vecinos en la necesidad de completar los servicios, luz, gas, agua y cloaca, así como la realidad de barrios que necesitan la ejecución de obras complementarias", dijo la ministra.

Por su parte Mauricio Barrías, representante de la mesa de andorra valoró el encuentro con el Gobernador asegurando que "fue una reunión de trabajo muy productiva donde la idea es seguir avanzando en las obras que se están realizando en el Valle de Andorra".

"Es la quinta reunión con él, siempre son muy positivas sobre todo porque se están evaluando nuevas obras y el origen de los recursos para avanzar en ellas", opinó.

**EDUCACIÓN** 

# CONTINÚA LA PROMOCIÓN DE DESARROLLO DE NUEVAS COOPERADORAS ESCOLARES EN LA PROVINCIA

Desde el Equipo Técnico de Cooperadoras Escolares, dependiente del Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de la provincia de Tierra del Fuego, AeIAS, se continúa trabajando en el acompañamiento a las Cooperadoras Escolares en el camino a la regularización de las mismas, a través de asesoramiento junto al ente regulador.

En este sentido, se han estado realizando recorridos por las diferentes instituciones educativas de la provincia que están interesadas en recibir asesoramiento sobre el rol fundamental que cumplen las Cooperadoras Escolares en la comunidad educativa, como en el caso del IPES "Paulo Freire" de la ciudad de Río Grande, que ya cuenta con el armado de la Asociación Cooperadora.

Al respecto, Soledad Garces, re-



ferente Provincial de Cooperadoras Escolares de la provincia, mencionó que "mediante estos encuentros pudimos interiorizarnos acerca de las situaciones que atraviesan actualmente las instituciones, brindándoles el acompañamiento adecuado para lograr la conformación de la cooperadora escolar" y agregó que además "hicimos entrega del manual instructivo Potenciando nuestras Cooperadoras Escolares y de los documentos que son necesarios para facilitar su conformación, destacando la Ley Nacional de Cooperadoras Escolares 26.759, la Ley

Provincial N°1170/17 y la Disposición I.G.J N°208/18".

Cabe destacar que el Manual Instructivo es un documento lanzado recientemente por dicha cartera educativa, el cual cuenta con información sobre la conformación, participación, seguimiento, fortalecimiento, administración y control para la realización de las Cooperadoras.

Asimismo, la referente explicó que este proyecto está dirigido a familias, docentes y público en general que quieran interiorizarse con la gestión y funcionamiento de las Cooperadoras Escolares, haciendo una invitación a comunicarse al teléfono (2901) 631363 y/o a través el correo electrónico cooperadorasescolares@tdf.edu.ar a todos aquellos interesados en conocer más sobre este proceso.



TOLHUIN

# CONSTRUIRÁN UN 'CENTRO DE VISITANTES' DE \$90 MILLONES EN LA RESERVA 'CORAZÓN DE LA ISLA'

El Centro de Visitantes estará emplazo en un punto clave para la reserva y las nuevas instalaciones contarán con servicios sanitarios, y con sectores aptos para foyer, Salón de Usos Múltiples y cafetería. Tanto desde el Gobierno Provincial como Nacional coincidieron y destacaron que el turismo va a ser uno de los grandes motores de la reconstrucción económica de la Argentina y uno de los grandes protagonistas de la reactivación.



El Gobierno de Tierra del Fuego firmó un convenio con el Ministerio de Turismo y Deportes de Nación, en el marco del Programa 50 Destinos, para la realización de obras de infraestructura en la Reserva Corazón de la Isla en Tolhuin.

En un encuentro virtual encabezado por el Gobernador Gustavo Melella y el ministro de Turismo y Deportes de Nación, Matías Lammens, repasaron las obras de infraestructura turística que se están llevando adelante en la Provincia, acto seguido el ministro Lammens y el presidente del Instituto Fueguino de Turismo, Dante Querciali, firmaron un convenio para la obra "Centro de visitantes, pórtico de acceso, central de lucha contra incendios forestales y área de servicios agreste en la Reserva Provincial Corazón de la Isla".

El Mandatario Provincial destacó el alcance de la obra para la ciudad centro de Tierra del Fuego agradeciendo el acompañamiento del Gobierno Nacional en las diversas acciones turísticas y por la mirada federal que representan las distintas obras para la provincia.

"Tolhuin es un lugar fantástico para pensar un desarrollo integral" consideró Melella, entendiendo que "más allá de la promoción que uno realiza, es necesario ofrecer los servicios, la infraestructura y desarrollar el sitio para potenciar y generar las comodidades necesarias".

De igual modo, el Gobernador resaltó que "es una ciudad fantástica y se están llevando adelante diversas obras como la pavimentación de la Ruta N°1 conocida como bajada del Lago que se extiende desde Tolhuin hasta la Hostería Kaiken, que significan crecimiento y desarrollo para

Tierra del Fuego".

Al respecto, Lammens manifestó que "es el segundo convenio que firmamos con Tierra del Fuego en torno al desarrollo de infraestructura turística. Creemos que el turismo va a ser uno de los grandes motores de la reconstrucción económica de la Argentina y uno de los grandes protagonistas de la reactivación".

"Para que se sostenga en el tiempo y sea un plan de crecimiento a mediano y largo plazo el turismo necesita infraestructura, por ello estamos trabajando muy bien con todas las provincias y con Tierra del Fuego", agregó el funcionario nacional destacando que "además estamos trabajando sobre la Ruta Natural en 18 proyectos, con todo el potencial que tiene Tierra del Fuego y Tolhuin en particular, es un placer dejar la huella en algo tan importante para el turismo".

Por su parte, Querciali indicó que "esta es una obra de 90 millones de pesos que incluye un portal de ingreso, centro de visitantes, servicios sanitarios, zona de camping y una central de incendios en la Reserva para tener mayor control en una zona de riesgo. Con esta obra se fortalece e impulsa la Reserva Corazón de la Isla siendo un sector que crece en cantidad de visitantes año a año".

Asimismo resaltó que "esta obra es muy importante para nuestra Provincia ya que permite generar servicios turísticos para la zona centro de Tierra del Fuego, desarrollando de nuevos sectores para que los residentes y turistas puedan disfrutar el entorno natural del Fin del Mundo".

Querciali también mencionó el trabajo conjunto que se lleva a cabo para cada obra con la Secretaría de Ambiente Provincial y agradeció al Ministerio de Turismo y Deportes de Nación, señalando la importancia del Programa 50 Destinos, siendo una herramienta para el desarrollo del destino, "agradecemos al Ministro Lammens el acompañamiento al sector turístico sobretodo en estos meses de pandemia donde a través de la obra pública y muchas otras acciones de acompañamiento se pudieron sostener muchísimos puestos de trabajo que dependen del turismo".

Cabe destacar que el Centro de Visitantes "Reserva Corazón de la Isla" estará emplaza en un punto clave para la reserva y las nuevas instalaciones contarán con servicios sanitarios, y con sectores aptos para foyer, Salón de Usos Múltiples y cafetería.

En tanto que el área de servicios agreste se encontrará muy próxima al Centro de visitantes y dará respuesta a senderistas y visitantes que recorren la zona y requieren pasar la noche para continuar el recorrido por el resto de la Reserva, contando con siete fogones, los que tendrán bancos y mesas de picnic, sector para sus respectivas carpas y paravientos que permitirán un mejor refugio en los días de viento típicos de la zona.

Del encuentro también participó la subsecretaria de Desarrollo Estratégico del Ministerio de Turismo y Deportes, Eugenia Benedetti. Durante la videoconferencia también relevaron avances de los miradores que se están llevando adelante en la Reserva Natural y Paisajística Valle Tierra Mayor.



TIEMPO FUEGUINO | 26 de Agosto de 202

USHUAIA

# MELELLA FIRMÓ UN CONVENIO CON EL ENOHSA PARA AMPLIAR LA PLANTA POTABILIZADORA Nº 4

El gobernador, Gustavo Melella y el subadministrador del Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento (ENOHSA), Néstor Fabián Álvarez, firmaron el convenio específico para la ampliación de la Planta Potabilizadora N° 4 "Malvinas Argentinas", obra que beneficiará a unas 40 mil vecinas y vecinos beneficiarios de la ciudad de Ushuaia, duplicándose así el número de beneficiarios actuales.

En dicha obra se invertirán \$738.656.395. Del acto participó además la ministra de Obras y Servicios Públicos, Gabriela Castillo y el ingeniero Cristian Pereyra, presidente de la Dirección Provincial de Obras y Servicios Sanitarios (DPOSS), organismo que estará encargado de ejecutar la importante obra

"El objetivo general de este proyecto es ampliar la Planta Potabilizadora Nº 4, ubicada en la zona de la urbanización del Río Pipo, incorporando un módulo potabilizador similar al construido actualmente y diseñar los sistemas de abastecimiento a las zonas de expansión que se servirán de esta ampliación", explicó Cristian Pereyra.

"Este convenio específico nos permitirá comenzar el proceso para el llamado a licitación para la obra", agregó el funcionario.

Pereyra recordó que esta obra es posible gracias al convenio marco entre la Provincia y el ENOHSA, gestionada por el Gobernador Melella, por el cual se financiarán otras seis obras de agua y saneamiento, totalizando una inversión superior a los \$2.300 millones.





CORONAVIRUS

## YA SON 473 LAS VÍCTIMAS POR CORONAVIRUS EN TIERRA DEL FUEGO





El Ministerio de Salud de Tierra del Fuego brindó un informe de situación en cuanto a la pandemia de Covid-19 en la provincia y su evolución en la última semana.

Al día de la fecha hay un total de 31.291 casos confirmados y 473 pacientes fallecidos desde el comienzo de la pandemia

En la última semana se detectaron 86 casos nuevos en Ushuaia, 115 en Río Grande y ninguno en Tolhuin. Actualmente hay 16 pacientes internados en UTI en toda la Provincia. El número de altas desde el inicio de la pandemia asciende a 30.669. Hay en el día de la fecha 149 casos activos en Tierra del Fuego.

En cuanto al plan de vacunación que se está llevando adelante, la Provincia ha recibido 178.278 dosis de vacunas. Ya han sido aplicadas 162.340; 104.930 personas recibieron la primera dosis de las cuales 57.410 recibieron ambas.

Respecto del modo de transmisión, el mayor porcentaje de casos se produce por transmisión comunitaria o por contacto estrecho.

Se reitera la importancia de mantener las medidas de higiene y cuidados para disminuir contagios. Esto incluye especialmente ventilar los ambientes. También utilizar siempre tapaboca, lavarse regularmente las manos, desinfectar las superficies y objetos de uso cotidiano y respetar en todo momento los protocolos establecidos

Asimismo, ante la aparición de síntomas se solicita llamar al 107 y mantenerse aislado.

26 de Agosto de 2021

CORONAVIRUS

# RÉCORD DE VACUNAS APLICADAS EN LA PRIMERA JORNADA DEL NUEVO DISPOSITIVO IMPLEMENTADO POR SALUD

Fueron 3822 las dosis aplicadas este martes con el nuevo dispositivo establecido por el Ministerio de Salud para la presentación voluntaria -sin turno previo- para recibir la segunda dosis de la vacuna contra el COVID-19. 1909 vacunas se aplicaron en la ciudad de Ushuaia y 1913 en Río Grande.



El objetivo de este nuevo dispositivo, junto con los que ya se vienen desarrollando en la provincia, es que la mayor cantidad de fueguinos y fueguinas completen el esquema de vacunación.

La ministra de Salud, Judit Di Giglio, destacó nuevamente el desarrollo del Plan de Vacunación y aseguró que con este nuevo dispositivo que se estará ejecutando durante los próximos días "buscamos disminuir cada vez más las barreras de accesibilidad a la vacuna, para poder vacunar de manera rápida al mayor número de personas".

En este sentido, Di Giglio precisó que "esto seguirá hasta que completen el esquema de vacunas ya que es en base a las dosis disponibles y a la cantidad de personas que cumplen la fecha para el período de inoculación".

A fin de continuar con esta modalidad se estableció un cronograma específico para Ushuaia y Río Grande y convocar a vecinos y vecinas a que se acerquen a los respectivos vacunatorios para completar esquemas.

# USHUAIA – VACUNATORIO EX CASINO

#### Miércoles 25 de agosto:

Se convoca durante la mañana y tarde (de 9 a 12:20 horas y de 13:30 a 16:50 horas) a quienes se hayan vacunado con primera dosis de Sinopharm hasta el 26 de julio, inclusive, y deban completar esquema con 2° dosis.

#### Jueves 26 de agosto:

Se convoca durante la mañana (de 9 a 12:20 horas) a quienes se hayan colocado primera dosis de Sinopharm hasta el 26 de julio, in-

clusive, y deban completar esquema con 2° dosis.

#### Viernes 27 de agosto:

Se convoca durante la mañana y tarde (de 9 a 12:20 horas y de 13:30 a 16:50 horas) a quienes se hayan colocado primera dosis de AstraZeneca hasta el 30 de junio, inclusive, y deban completar esquema con 2° dosis.

## RÍO GRANDE – VACUNATORIO GIMNASIO MURIEL

#### Miércoles 25 de agosto:

Se convoca tanto durante la mañana como por la tarde (de 8 a 12 horas y de 14 a 17 horas) a quienes se hayan vacunado con primera dosis de AstraZeneca hasta el 29 de junio, inclusive, y deban completar esquema con la 2º dosis.

Jueves 26 de agosto:

Se convoca tanto durante la mañana como por la tarde (de 8 a 12 horas y de 14 a 17 horas) a quienes se hayan vacunado con primera dosis de Sinopharm hasta el 23 de julio, inclusive, y deban completar esquema con la 2° dosis.

#### **TOLHUIN**

En el caso de las vecinas y los vecinos de Tolhuin que tienen primera dosis y deben completar el esquema de vacunación contra el COVID-19, deberán aguardar a ser convocados por personal del Centro Asistencial Tolhuin (CAT).

Es importante recordar que independientemente de esta nueva modalidad, se continuará convocando a la población para segunda dosis, mediante los diversos dispositivos vigentes como son el SMS; el llamado automático y/o el llamado por un operador.

Al día de la fecha, Tierra del Fuego ha recibido 178.278 dosis de va-

cunas; han sido aplicadas 162.340. De las cuales 104.930 personas recibieron la primera dosis y 57.410 ciudadanos recibieron ambas.

TRADICIONES DEL SUR

**亞MERCADO** 



POLÍTICA

# ¿POR QUÉ LOS RADICALES NO APOYAN A A GARRAMUÑO?



Por Néstor Schumacher.-

Los partidos políticos argentinos, y fueguinos parecen operar en lógicas contrapuestas, no sólo a la hora de presentar propuestas, sino en el método organizativo que escogen como predilecto. Este gradiente de contrastes se vuelve aún más claro cuando pensamos en las dos fuerzas principales: Frente de Todos y Juntos por el Cambio. Mientras el primero optó por las reconciliaciones y la "unidad" como directriz para las PASO; Juntos por el Cambio pensó su estrategia de forma más internista. Ahora, con voces de discordia en los entretelones, parece que el "pacto de no-agresión" duró menos que un suspiro. Si lo permitieron ¿por qué los radicales no apoyan a un extrapartidario?.

Hay muchas variables en juego y, lo que alguna vez pareció una

alianza para hacerse con una banca, hoy empieza a resquebrajarse al menos hacia dentro. No es extraño para nadie que la candidatura de Ricardo Garramuño tuviese un vínculo directo con el radical Pablo Blanco, candidato a vicegobernador en la fórmula de su padre y aliado político del difunto ex-intendente. El análisis de Blanco para tomar la decisión, aunque certero hacia afuera, rompe en algún punto la estructura partidaria existente al optar por una figura que no siempre ha sido vista como opositora y no tiene cohesión en las filas de la militancia. Tanto es así, que observamos 5 listas dentro de Juntos por el Cambio, algo que no se replica en los principales distritos del país.

Si bien hay un sector dentro de JxC que entiende que sumar voluntades en esta batalla por el

segundo asiento de la Cámara de Diputados no permite elegir, el ala más dura siente que podrían verse no tan bien representados en una figura que interpretan no es realmente opositora. Suena extraño también que un frente con partidos históricos y nuevos no cuente con los nombres necesarios para enfrentar un comicio, teniendo que recurrir a la "tercerización" del cargo. Quizá el más vocal ante esta maniobra es Héctor "Tito" Stefani, pero varias voces que militan la candidatura de Fernando Gliubich han dado a entender indirectamente que los intereses del frente y los vecinos que depositan su confianza en él, no estarían del todo representados en Garramu-

¿De dónde surge este principal reclamo? De la postura del concejal mopofista ante la gestión del intendente de Ushuaia, Walter Vuoto. El núcleo duro de Juntos por el Cambio entiende que Garramuño se mostró opositor, y hasta conflictivo, de cara el público pero a la hora de votar nunca fue una verdadera "rueda en el palo" para la gestión del intendente capitalino. De ejemplo aparecen prespuestos, toma de deuda y ordenanzas claves donde el elegido por el MPF levantó la mano sin mayores dificultades.

En algún punto, eso es lo que más debilita su condición de opositor ante, valga la redundancia, la oposición. Juntos por el Cambio presenta un abanico de propuestas que van desde lo que comúnmente llamamos ideología de centro hacia la centro-derecha. Los hay más liberales, más conservadores, más deficitarios (en el sentido de impulsar el gasto público)



y los hay más fundamentalistas del equilibro fiscal. La constante que se mantiene es una: se oponen a lo que representa el mal llamado Kirchnerismo, hoy bajo el estandarte sobre Frente de Todos. No intento hacer juicio de valores, diciendo si esta bien o mal, simplemente que la condición que los establece como aliados es la percepción del rival más que la de identidad propia: se identifican como un reflejo, de ahí el contraste que hablábamos antes, del actual oficialismo. En ese esquema de identidad, la base no reconoce a Ricardo Garramuño como tal y si percibe esa imagen del actual diputado Stefani o el candidato Gliubich.

Ahora, previo al proceso de internas de las PASO, el problema no es muy grave: cada uno vota al que más lo convence. El problema viene con el ganador. Si se diese la teoría de las últimas encuestas que he visto, siempre entendiendo que las encuestas y la provincia no suelen llevarse del todo bien, Garramuño sería el representante de Juntos por el Cambio. Con el contexto antes mencionado, de cierto resquemor interno ante su candidatura, el trabajo de militancia para conseguir el voto será realmente cuesta arriba: ¿van a salir a defender su plataforma los que no lo ven como un propio?. Si Garramuño cae en la categoría de paloma, que suele tender al diálogo y el acuerdo, ¿los halcones votarán a este verticalismo partidario u optarán por un candidato más cercano en posición, como podría ser Liliana Fadul?.

No obstante de mis elucubraciones o mis truncos intentos de hacer futurología, creo que queda clara una cosa: el que sale ganando es el Frente de Todos. La pelea de Juntos por el Cambio impide presentarse como un frente unido, con plataformas similares y una lógica representativa opositora, que abarque a los fueguinos y fueguinas desconentos con la gestión nacional actual. Este choque deja campo sin sembrar y voluntades que quedan pululando para que otros partidos sienten bases.

Será a partir del 12 de septiembre, ya con candidato oficial por parte de JxC que veremos como se alinean las piezas del tablero y si fue realmente necesario este análisis. Quizás los halcones se terminan comiendo a las palomas y todo esto no fue más que un ejercicio intelectual, propio de una tarde gris a mitad de semana sin novedades políticas. Quizás es Stefani quién se pondrá la camiseta de opositor o Gliubich con el apoyo del sector rural, saliendo a competir por ese tan codiciado segundo lugar. O tal vez, el sumar voluntades externas es lo que termina fracturando al frente, dándole una responsabilidad que para muchos "no se ha ganado" a un extrapartidario.



#### **POLÍTICA**

## RESIDENCIA ADULTOS MAYORES: "DIMOS UN PASO MÁS PARA HACER REALIDAD UN ANHELO HISTÓRICO", DIJO ÁVILA



La Concejala Laura Avila, del Bloque Frente de Todos – PJ, se refirió a los asuntos abordados y aprobados durante la séptima Sesión Ordinaria del Concejo Deliberante de Ushuaia.

"Siempre, desde nuestra banca, estamos trabajando para mejorar la calidad de vida de los vecinos y vecinas de la ciudad, por eso me llena de orgullo que hayamos ratificado por unanimidad convenios que son muy importantes para la ciudad, para que nuestros adultos y adultas mayores puedan tener su tan ansiada residencia, y para seguir mejorando la infraestructura de servicios, para que todos los barrios tengan agua potable y saneamiento cloacal" explicó la Concejala Avila.

"Estos convenios fueron firmados por el Intendente Walter Vuoto, para seguir dando respuestas a las necesidades de la ciudad, la residencia para las y los adultos mayores era un anhelo histórico, una necesidad que teníamos en Ushuaia hace más de 30 años, por eso la ratificación de este convenio entre el municipio y el Grupo Newsan es fundamental y un ejemplo del Estado trabajando junto con el sector privado

para mejorar la ciudad" precisó Avila.

Por otro lado, la Concejala Laura Avila, se refirió al trabajo conjunto con su compañero de bloque el Concejal Gabriel de la Vega, con el que impulsaron de manera conjunta proyectos para destacar actividades culturales y de concientización que se llevan a cabo en la ciudad.

"Junto al Concejal de la Vega presentamos tres declaraciones de interés, dos de ellas tienen que ver con las y los jóvenes de nuestra ciudad, por eso destacamos la competencia de freestyle "Anda la Osa" que es un espacio para que las y los artistas de nuestra provincia puedan visibilizar su arte; también declaramos de interés municipal las actividades incluidas dentro del Ushuaia Joven 2021" detalló Avila.

Y finalizó "también declaramos de Interés Municipal la jornada realizada el pasado 28 de julio desde la Red TDAH y Neurodiversidad Tierra del Fuego con el objetivo de concientizar, sensibilizar e informar acerca del Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad (TDAH) en la niñez y adolescencia".

12 | TIEMPO FUEGUINO | 26 de Agosto de 202

JUSTICIA

# ABUSO EN LA ARMADA: LA FISCALÍA SOLICITÓ TRES AÑOS DE PRISIÓN PARA EL ACUSADO

El fiscal Eduardo Urquiza brindó detalles de los alegatos. Este jueves de conocerá el fallo.

Por Silvana Minue.- El juicio oral que se sigue a un hombre para determinar la responsabilidad penal en un hecho de abuso sexual contra una mujer en el ámbito de la armada llegará a su etapa final este jueves cuando se conozca el fallo.

La ex marinera de la Base Naval Ushuaia "Lucia", identificada así para resguardar su identidad, denunció haber sido abusada por un suboficial principal dentro de esa repartición de la Armada Argentina, en Tierra del Fuego. El juicio comenzó este lunes a través del Tribunal de Juicio en lo Criminal del Distrito Judicial Sur, y fue restringido al acceso público por tratarse de una causa de instancia privada, como lo son los casos de abuso sexual; además de evitar conocer la identidad de la víctima.

En este sentido, el Fiscal Eduardo Urquiza junto a la Dra. Sofía Carolina Barbisan, brindaron detalles de sus alegatos en una conferencia de prensa. "Hablamos de una denuncia realizada en el 2015 por hechos que ocurrieron en el 2013, a partir de ahí se comenzó la investigación, efectivamente hubo dos denuncias, un ingreso a la justicia federal y otra a la provincial, esto generó una ida y vueltas en el trámite de investigación", inició dando un repaso del caso.

"En un principio, teníamos un caso consolidado, de abuso simple, hablamos de tocamientos. Luego la víctima con intervenciones de terapeutas pudo expresar que los hechos desencadenaron también en acceso carnal. Dramáticamente nos empujó hacia atrás, ya que hubo un requerimiento nuevo de investigación, y eso hizo que perjudique el tiempo de la etapa investigativa", sostuvo.

Cabe recordar que el juicio originalmente previsto para el 29 de junio de 2020 fue suspendido por la pandemia y el Tribunal de Juicio de Ushuaia, integrado por los jueces Alejandro Pagano Zavalía, Maximiliano García Arpón y Rodolfo Bembihy Videla decidió este año una nueva postergación hasta el 16 de mayo de 2024, es decir recién dentro de 3 años y cuando se cumplirán 11 años de los presuntos abusos.

"Hay un dato importante a destacar que se llega a una cuarta pericia de que la ampliación de los hechos derivo a una pericia de psicólogo y psiquiátrica de la Corte Suprema de la Nación. Ellos iniciaron una pericia detallada y complejo, lamentablemente había una parte de ese examen que no afianza correctamente la ampliación de la denuncia de acceso carnal, entonces para mí era cuestión



de replegarnos a la acusación de abuso simple que eso estaba consolidad desde un principio", explicó Urquiza.

Por la parte del acusado, el imputado se negó a declarar al ser convocado por los jueces a tomarle declaración indagatoria. Ante ello el Tribunal resolvió incorporar la declaración efectuada en la etapa de instrucción.

"En estos tipos de casos no hay testigos o evidencias independiente del propio relato de la víctima. Recordemos que la única evidencia importante es el relato de la víctima quien denuncia que también recibía amenazas sobre su persona como la de sus hijos entonces el abuso sexual en concurso ideal de amenazas", aseveró y aseguró que desde la Fiscalía pidió una pena de tres años de prisión en suspenso.

Por su parte, la Dra. Sofía Carolina Barbisan indicó que "queríamos que figure el agravante de ser personal de fuerza de seguridad, pero eso no prospero porque la ley penal es rigurosa, entonces hubo ajustar los hechos en función de la normal".

Finalmente hoy se conocerá el resultado de la causa caratulada "C.R. s/abuso sexual simple en concurso ideal con abuso sexual agravado y amenazas coactivas".

**VIRAL** 

# ¿VUELO SEGUIDO POR UN OVNI?: DESDE AEROLÍNEAS DIJERON QUE "ES UNA NOTICIA FALSA"

En distintos medios de la ciudad, trascendió la noticia de que los pasajeros de la aeronave de Aerolíneas Argentinas que despegó el martes pasadas las 20 horas desde Ezeiza con destino a Río Grande, habrían sido acompañados por un "OVNI" hasta su aterrizaje.

Desde el Aeropuerto Internacional de Río Grande, explicaron que se trata de una "noticia falsa".

Así lo señaló, por la Radio 97.7, el administrador de Aeropuertos Argentina 2000, Alberto Luna, quien dijo que "en este país se dicen tantas estupideces. Es lo mismo que digamos que el dólar cuesta hoy \$30".

Además, sentenció que "es mentira, nadie comentó nada, el comandante no dijo nada y los pasajeros no dijeron nada. Alguno lo habrá soñado". Y aclaró: "Yo les puedo decir por lo que he visto en el aeropuerto que esto es saraza".

Cabe señalar que según los pro-

tocolos de la Agencia Nacional de Aviación Civil (ANAC), los pilotos que presencien cualquier evento

extraordinario, incluido el avistamiento de algún OVNI, deben elevar un informe para comenzar una

investigación exhaustiva. Esto, en el caso del vuelo de anoche, no ha ocurrido.



**POLICIALES** 

# DECLARARON INIMPUTABLE AL HOMBRE QUE PROVOCÓ EL INCENDIO EN EL HOSPITAL DE USHUAIA

La jueza de instrucción 2 de Ushuaia, María Cristina Barrionuevo, declaró inimputable al hombre que incendió intencionalmente el Hospital Regional durante un incidente ocurrido el pasado 7 de julio que obligó a la evacuación de los internados y dejó inutilizables distintos sectores del edificio.

La justicia confirmó que el fuego fue provocado por un paciente psiquiátrico internado en una de las habitaciones del servicio de Salud Mental. El hombre de 31 años y con antecedentes penales encendió el colchón de la cama que ocupaba, lo que originó las llamas que luego se esparcieron por el techo.

Como consecuencia, la mayoría de las instalaciones sufrieron graves daños, en especial las del servicio de hemodiálisis y el laboratorio.

El día del incendio, cinco pacientes internados en terapia intensiva tuvieron que ser trasladados de urgencia a la Clínica San Jorge, situada a pocas cuadras, y 15 de sala general (4 de ellos con Covid-19) fueron llevados al hospital de campaña montado en el Polideportivo

Municipal de la ciudad.

El hospital cerró sus puertas en plena pandemia de coronavirus y aún hoy funcionan algunos servicios de manera parcial, dentro del edificio o en instalaciones anexas.

La jueza Barrionuevo dio por demostrado que el autor del incendio fue el paciente psiquiátrico

En el fallo judicial al que accedió Télam consta que los policías que custodiaban al sujeto ingresaron a la habitación a las 17.55 del 7 de julio, y se encontraron con el "humo negro" que emanaba de la cama ocupada por el hombre, la más próxima a una de las ventanas.

Por su parte, el autor del hecho había salido de la pieza y estaba sentado en un banco con una mochila y una bolsa, observando cómo comenzaba el operativo para apagar el incendio y evacuar a los internados

En la causa también consta que, momentos antes, el hombre se había dirigido al sector de enfermería, había tocado la puerta y asegurado a los enfermeros: "Ya está, ya quemé todo".

La jueza tuvo en cuenta que el sujeto ya había sido declarado inimputable en una causa penal anterior al incendio, y que otros jueces (uno penal y otro de familia) habían ordenado su internación en una institución especializada.

También contempló pericias psiquiátricas donde se sostiene que el hombre es un "alienado mental"

que al producir el incendio actuó "a la manera de alteración morbosa de las facultades y al modo de delirio, no habiendo podido comprender la criminalidad de los actos por estar su juicio desviado".

Además, las pericias confirmaron en el acusado "una estructura de personalidad con importantes carencias socio-culturales y antecedentes de marginalidad, donde priman los rasgos rígidos, psicopáticos e impulsivos que cuentan a su vez con un retraso mental leve asociado a una posible psicosis no especificada".

El hombre, que quedó detenido luego del incendio, fue transferido e internado en una clínica de la provincia de Buenos Aires, confirmaron voceros de la Justicia fueguina.





(2904) 042424 - (2904) 443.510 administracion(#zapco.com.ar Oficina comercial en Río Grande: Ruta N° 3 Km 2814 (Frente a Total Austral MOVIMIENTO DE SUELO ALQUILER DE MÁQUINAS PROYECTOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA INFRAESTRUCTURA URBANA RÍO GRANDE

# OCUPANTES DE TIERRAS DESISTIERON DE CONTINUAR LA TOMA EN LA MARGEN SUR

Unas 40 personas que permanecían en el predio desde el pasado viernes decidieron retirarse del lugar ante las dificultades que se intensificaron con el correr de los días.



El grupo de personas que se instaló desde el viernes de la semana pasada en un amplio predio de la Margen Sur desistió en sus intenciones, este miércoles por la tardes, y liberó los terrenos luego de cinco días de permanencia.

La decisión se tomó mientras, a lo largo de la jornada, la justicia anticipó que podría ampliar la citación a declarar de otras personas que participaban de la usurpación, además de los detenidos Jorge Guzmán y José Godoy, a quienes se les denegó la solicitud de excarcelación.

La desconcentración del grupo que se movilizó con más de 15 carpas e inclusive realizó la división de terrenos en el lugar fue seguida de cerca por el personal policial que impidió, con el correr de los días, el abastecimiento con alimentos y otros insumos, en la búsqueda de desalentar este tipo de acciones, sin llegar al uso de la fuerza. En el plano judicial resta saber cuál será la situación para Guzmán y Godoy, sujetos que ya cuentan con un antecedente por similares hechos. En tanto, la causa actual está a cargo del Juzgado de Instrucción N° 2 del Distrito Judicial Norte, a cargo del Doctor Raúl Sahade, y la fiscal Verónica Marchisio.

#### Suspensión de juicios

Respecto del desarrollo de los próximos juicios orales y públicos, finalmente se confirmó la postergación del juicio por lesiones graves, que tiene como imputado a Eric Mallón.

Asimismo fue suspendido otro juicio por robo agravado cuya fecha de inicio había sido pautada para el 6 de septiembre.

Hasta el momento el único juicio con fecha ratificada corresponde a una causa por abuso sexual y abuso sexual agravado, el próximo 5 de octubre. POLÍTICA

## VON DER THUSEN: "ES TRANSCENDENTAL LA TAREA QUE REALIZA LA SECRETARÍA DE LA MUJER DESDE SU CREACIÓN"

Así lo afirmó el presidente del Concejo Deliberante de Río Grande Raúl von der Thusen respecto de la importante tarea que viene desarrollando la secretaria de la Mujer, Género y Diversidad desde su creación.

El presidente del Concejo Deliberante Raúl von der Thusen resaltó el importante trabajo que viene realizando la secretaría de la Mujer, Género y Diversidad que se encuentra a cargo de la Dra. Alejandra Arce en la Municipalidad de Río Grande a través de la cual el Estado municipal está llevando adelante una tarea de transversalización de todas las estrategias y del enfoque de género.

En este sentido von der Thusen manifestó que "desde la creación de la secretaría de la Mujer, Género y Diversidad, el municipio de Río Grande creó un mensaje positivo, de voluntad, de querer contribuir con la terminación de las desigualdades de género existente en la ciudad, generando de esta manera una herramienta importante y un paso más firme para consolidar la igualdad de derechos".

Asimismo el edil refirió que "debemos fortalecer el liderazgo y ciudadanía de las mujeres, trabajar por la reducción de brechas de inequidad de género y la garantía de los derechos de las mujeres que habitan en nuestra ciudad, por lo cual más allá del importante trabajo legislativo que se viene realizando desde el Concejo Deliberante, no deja de ser una herramienta más para sumar a la transcendental tarea que viene realizando la secretaría de la Mujer, Género y Diversidad desde su creación a cargo de la Dra. Arce".

También señaló que "en distintas reuniones con estas áreas, pudimos recabar la información necesaria so-

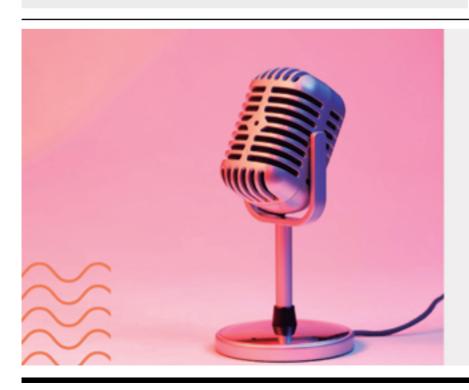


bre su gestión, poniendo de relieve las más importantes como ser la articulación con diferentes espacios que intervienen en la problemática por violencia por motivo de género como ser el DIAT, Fiscalías, Juzgados de Familia y Minoridad, y Comisarias barriales especializadas en la temática"

Del mismo modo el edil destacó la "atención a más de 600 mujeres y diversidades desde enero de este año, llevando adelante un acompañamiento integral y coordinado en relación a la problemática de todas estas personas", dijo, al tiempo que agregó que "todo esto sumado a diversas gestiones judiciales y sociales como por ejemplo la articulación del programa municipal 'No Estás Sola', y 'Acompañar' del gobierno nacional"

Por último Von der Thusen expuso la "necesidad de seguir fomentando las redes de mujeres emprendedoras y la relevancia de transversalizar la perspectiva de género en las distintas instituciones, pero sobre todo trabajar mucho para la autonomía económica de las mujeres".

33







**PROVINCIALES** 

# IMPULSAN LA INSERCIÓN LABORAL DE MUJERES Y COLECTIVO LGBTIQ+ EN EL SECTOR ENERGÉTICO

El secretario de Energía de la provincia, Moisés Solorza, se refirió a una reunión mantenida con la Secretaría de Energía de Nación, encabezada por su representante, el subsecretario de Energía Nuclear Fernado Lisse, en el marco del proyecto impulsado junto a la legisladora rionegrina Daniela Salzotto y su par, Pablo Barreno, para la creación de un Régimen de Inserción Laboral de Mujeres y Disidencias en el Sector Energético.

De la reunión, participaron legisladores y legisladoras de la Patagonia, así como también representantes de la cartera de Diversidad de la provincia.

Respecto a esto, el secretario de Energía provincial, manifestó que "la reunión con la Secretaría de Energía de Nación tiene que ver con la elaboración del proyecto de Ley que veníamos trabajando con la legisladora Daniela Salzotto, en donde se trata de impulsar la paridad de género con perspectiva de inclusión del colectivo LGBTIQ+ en el sector energético de todo el país".

"El secretario de Energía de Nación, Darío Martínez, propuso y puso a consideración de la nueva Ley de Hidrocarburos - que está siendo presentada en el Congreso Nacional -, un capítulo que está dedicado a lo que son incentivos y programas para aquellas empresas que promuevan la inclusión de género y diversidad", agregó.

nero y diversidad", agregó.

En este sentido, explicó que "la norma que está siendo impulsada por nosotros cuenta con el acompañamiento de la Nación y, por suerte, se ha podido poner este texto en la Ley de Incentivos a la Producción Hidrocarburífera, cuestión que ya es un avance enorme dadas las características de la actividad, culturalmente atravesada por el género masculino, con todo lo que ello implica con respecto a la objetividad real de buscar una perspectiva de igualdad de género".

Por su parte, Victoria Castro, subsecretaria de Diversidad de la provincia celebró "la gestación de este tipo de proyectos de ley que tienen que ver con la garantía de derechos y con la promoción de igualdad de género, no solo para las mujeres, sino para el colectivo LGBTIQ+".

"El sector de hidrocarburos es un ámbito que está hipermasculi-



nizado, donde no existen roles jerárquicos para las mujeres y mucho menos para el colectivo LGBTIQ+", dijo, al tiempo que agregó: "festejamos que, de la mano de la aprobación de la ley 27.636 de Acceso formal al empleo para el colectivo travesti, transexual y trensgénero, la elaboración de este tipo de leyes".

En esta línea, consideró que "es necesario conseguir no solo puestos de trabajo, sino también acompañar en la sensibilización para que esos puestos no solo garanticen un ingreso económico sino también un trato digno y un cambio cultural".

"Celebramos que esta iniciativa se esté dando en la provincia de Río Negro a partir de la diputada Daniela Salzotto, y esperamos que pueda transversalizarse a todo el país de la mano de las decisiones políticas que está tomando Nación y del apoyo del gobernador Gustavo Melella", finalizó.





TIEMPO FUEGUINO | 26 de Agosto de 2021

DEPORTES

# DEFINICIÓN DEL PROTOCOLO PARA LA VUELTA DEL PÚBLICO A LAS CANCHAS

El anuncio del Gobierno Nacional del regreso del público a la cancha el próximo 9 de septiembre en el partido entre Argentina y Bolivia, por las Eliminatorias Sudamericanas al Mundial de Qatar 2022, tomó por sorpresa a los dirigentes del fútbol argentino, que decidieron acompañar la medida pero con algunos reparos.

Por Esteban Parovel.- "Es un primer paso para que no solamente vuelva el público a los espectáculos deportivos, no solamente al fútbol, sino a todos los espectáculos masivos", indicó Matías Lammens, Ministro de Turismo y Deportes, en la conferencia del martes, acompañado por Carla Vizzotti, Ministra de Salud.

La "prueba piloto", según definieron los propios funcionarios, contará con un aforo del 30 por ciento, que junto con el uso del barbijo son por ahora las dos medidas establecidas mientras se trabaja el resto del protocolo.

Desde la Asociación del Fútbol Argentino (AFA) se optó por el silencio total, sin manifestaciones públicas de Claudio Tapia, presidente de la entidad, y con breves definiciones por parte de Nicolás Russo -presidente de Lanús y mano de derecha de "Chiqui" - y de Amor Ameal, titular de Boca.

Según le explicaron a Télam, la línea dirigencial será mantenerse callados hasta que se firme el Decreto de Necesidad y Urgencia que revierta la situación actual sin gente en las tribunas y acompañar las medidas del Gobierno Nacional como "sucedió desde el principio".

Es por eso que las redes sociales de los dirigentes de mayor peso del fútbol nacional no hicieron mención todavía al tema y posiblemente se mantengan de la misma manera por

En el caso de Russo y Ameal, ambos coincidieron en lo "imposible" de solicitar una prueba PCR para quienes asistan a los estadios por una cuestión de logística y costos.

"Queremos colaborar con el Gobierno. El hisopado sale 6 mil pesos en un privado, es complicado. No sabemos todavía nada del protocolo, creemos que se pedirán las dos dosis", manifestó Ameal en ESPN.

Y en esa línea coincidió Russo: "Lo del PCR no veo muy fácil para implementarlo en un partido común. Una cosa es el público que va a ver a la Selección que no es el habitual".

De hecho, en la misma charla con CNN radio, Russo pidió "esperar un poco más" para la vuelta de los hinchas argentinos a los encuentros del fútbol local.

Todo esto se da en el marco de la baja consecutiva por 11 semanas de los casos de coronavirus en la Argentina y el avance de las segundas dosis de vacunación en mayores de 50 años -se pasó el objetivo del 60 por ciento trazado para este mes-.

Sin embargo, la propia Vizzotti en diálogo con TyC Sports adelantó que "todavía" no está definido el pedido de la prueba de PCR negativo para entrar a los estadios, como tampoco el certificado de vacunación.

"Lo que anunciamos ayer con



Lammens fue la decisión de empezar a trabajar para que eso suceda. Estamos en una situación epidemiológica buena y esto es una prueba piloto. Lammens está trabajando con la AFA para presentar una propuesta y nosotros estamos trabajando con los equipos de salud para definir", apuntó la funcionaria, que este lunes regresó de Moscú, donde se reunión con el Fondo de Inversión Ruso para hablar sobre las diferentes intercambiabilidades de vacunas y sus porcentajes de efectividad.

Y de hecho, al momento de aclarar el protocolo, al igual que lo hizo esta mañana Inés Arrondo -Secreta-

ria de Deportes de la Nación-, dijo que "no está definido".

"No está definido si se va a pedir una prueba PCR. Sí por supuesto se va a hacer con un aforo del 30%, eso está definido. En un ámbito de aire libre con una distancia importante, el riesgo es bajo en el contexto epidemiológico en el que estamos", explicó.

"En cuanto tengamos la definición para informarle a la población y cómo se va a implementar esto, con la AFA y River, que es donde se va a jugar el partido, se comunicará. Todavía no están definidos exactamente los requisitos y estamos trabajando en eso, pero como es el 9 de septiembre, se anunció para empezar a trabajar en el protocolo", continuó la Ministra de Salud.

El último partido con público en la Argentina se jugó el 10 de marzo de 2020 en la Bombonera, por la segunda fecha de la fase de grupos de la Copa Libertadores de América.

En esa ocasión, Boca Juniors le ganó 3 a 0 a Independiente Medellín de Colombia con dos goles de Eduardo "Toto" Salvio y uno de Emanuel "Bebelo" Reynoso.

La prueba piloto se hará el 9 de septiembre en el encuentro entre Argentina y Bolivia, por la décima fecha de las Eliminatorias Sudamericanas rumbo al Mundial de Qatar 2022, con un 30 por ciento de aforo, en la primera presentación del seleccionado argentino en el país tras el título de la Copa América logrado en Brasil.

En este encuentro se deberán dejar "dos o tres asientos libres entre las personas", al tiempo que Vizzotti remarcó que el "rol individual será clave" para avanzar con el plan de retorno a los espectáculos masivos.

"No deberán abrazarse, ni acercarse en un gol, y el barbijo deberán usarlo todo el tiempo", concluyó.



SARMIENTO 2790

421777 Int. 153 504800

@ fperez@cooprg.org

www.cooprg.org.ar

## Formas de Pago

Efectivo - Debito
Cheque - Transferencia
Todas las Tarjetas de Credito
1 pago sin interés - 3 pagos con interés

Tarjeta Fueguina 3 cuotas s/interes 10 o 15 pagos s/interes 10% descuento



FABRICA DE PRETENSADOS PREMOLDEADOS

# **PRODUCTOS**



Consulta por las Promo !!!

**DEPORTES** 

## CON KIKI VAPORAKI, ARGENTINA SUPERÓ A JAPÓN

El seleccionado argentino masculino de Fútsal (Fútbol Sala) venció a su par de Japón, por 2-1, en un amistoso que se disputó en La Coruña, España, en el marco de su preparación hacia la Copa del Mundo Lituania 2021.



Por Esteban Parovel.- El seleccionado argentino dirigido por Matías Lucuix, y que tiene al fueguino Constantino Kiki Vaporaki entre sus filas, doblegó en La Curuña a su par de Japón, por 2-1, con los tantos convertidos por Matías Edelstein (Hebraica) y Cristian Borruto (Italservice Pesaro, Italia). El descuento del elenco japonés fue obra de Takashi Morimura.

De este modo, el conjunto argentino finalizó invicto su periplo por territorio español, pues días atrás se adjudicó un triangular en Málaga, tras derrotar a Uzbekistán por 3-1 y empatar 4-4

con el local España.

El campeón del mundo en Colombia 2016 continuará la preparación en territorio español y se trasladará a San Sebastián. Luego viajará rumbo a Países Bajos, donde se medirá en dos amistosos con el combinado local en Rotterdam y Van der Knaaphal, los días 5 y 7 de septiembre.

Argentina debutará en la Copa del Mundo el martes 14 de septiembre frente a los Estados Unidos, en la ciudad de Klaipeda. Luego jugará ante Serbia (viernes 17) e Irán (lunes 20), todos encuentros de la zona F de la competencia.

**DEPORTES** 

# 140 DEPORTISTAS PARTICIPARON DE LA COPA CARLOS KALESS DE KARATE DO

La misma estuvo a cargo del sensei Vicente Sosa. "Para esta gestión municipal acompañar al deporte es muy importante y es un trabajo que se viene haciendo desde el inicio", remarcó el subsecretario de Deporte, Ramiro Sutil.



El pasado sábado 21 de agosto se desarrolló, en las instalaciones del Centro Deportivo Municipal, la Copa Kaless de Karate Do. La misma estuvo a cargo del sensei Vicente Sosa.

En dicha competición participaron 140 competidores desde los 6 años hasta mayores, tanto masculinos como femeninos.

Las modalidades de competición fueron Kata (formas) individual y a partir de los 18 años en Kumite (combate).

Al respecto, el subsecretario de Deporte, Ramiro Sutil, expresó: "vivimos una excelente jornada para el Karate Do a cargo del sensei Vicente Sosa, donde pudimos vivenciar el excelente nivel competitivo de nuestros deportistas".

Asimismo, remarcó que "para esta gestión municipal acompañar al deporte es muy importante y es un trabajo que se viene haciendo desde el inicio".

Por último, subrayó que "continuaremos llevando adelante estas propuestas que acercan el deporte y la actividad física a cada vecino y vecina de la ciudad".





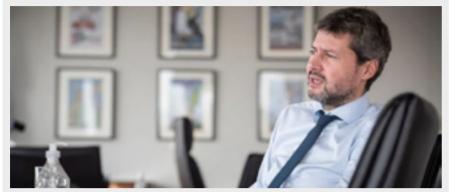
Aglomerado crudo Aglomerado colores varios Mdf crudo Mdf melaminico colores varios



Más info por Whatsapp: (02901) 15647827

**NACIONALES** 

## LAMMENS CONFIRMÓ EL PRIMER PARTIDO CON **PÚBLICO PARA ARGENTINA** CONTRA BOLIVIA



Será la primera prueba piloto para avanzar con el retorno del público a los estadios desde marzo de 2020.

El ministro de Turismo y Deportes de la Nación, Matías Lammens, anunció para el próximo 9 de septiembre la primera prueba piloto para el retorno del público a las canchas en espectáculos deportivos, con el partido de Argentina frente a Bolivia por Eliminatorias.Será el primer partido del equipo campeón de América en el Maracaná el 10 de julio en territorio nacional y además funcionará como prueba para las distintas competencias y federaciones deportivas.

"La idea es que la vuelta sea gradual, que esta experiencia sea usada como una prueba piloto y sobre el fin de septiembre estemos con gente en los estadios", aseguró Lammens, quien estuvo acompañado por la ministra de Salud, Carla Vizzotti.

La titular de la cartera sanitaria negó que sea "temeraria" la decisión de habilitar la vuelta del público ante el avance de la variante Delta y destacó que habrá un "monitoreo de la situación epidemiológica para minimizar los riesgos y evaluar la posibilidad de progresar los aforos'

Vizzotti hizo un resumen de la situación sanitaria actual y destacó que hay "cero aglomerados urbanos en situación de alarma", mientras que la ocupación de terapias intensivas está en una situación de "no tensión", lo que habilita a hacer este anuncio.

Ponga más atención a los sueños

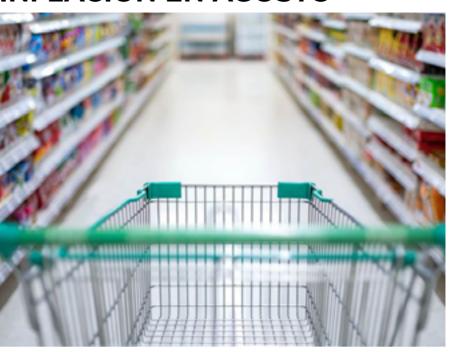
que está teniendo últimamente

por las noches. Pronto lo conectará

con sus más profundos anhelos en

NACIONALES

## **BAJAN LAS EXPECTATIVAS DE INFLACIÓN EN AGOSTO**



La inflación esperada por la población para los próximos 12 meses es de 48% según el promedio de las respuestas, señaló un informe del Centro de Investigación en Finanzas de la Universidad Di Tella.

La inflación esperada para los próximos 12 meses es de 48% según el promedio de las respuestas, y de 50% según la mediana, según un informe del Centro de Investigación en Finanzas de la Universidad Di Tella (UTDT).

Por su parte, la inflación esperada promedio el mes pasado era de

Vivirá una etapa especial donde

deberá ordenar cada uno de los

pensamientos. Intente tomarse

un tiempo esencial para elaborar

49,1%, por lo que se observa una reducción en 1,1 puntos porcentuales, acumulando una baja por segundo mes consecutivo las expectativas de inflación.

Respecto a la distribución regional, CABA continúa siendo la región con mayor expectativa de inflación (50%) en comparación con GBA (48.1%) y el Interior (47.6%).

Finalmente, en el relevamiento por nivel de ingreso, con similares las expectativas para los hogares de altos ingresos (48%) y de bajos ingresos (47,9%).

Durante el día, sepa que con su

vitalidad y pasión logrará llevar

a buen término los provectos que

muchos de su entorno creían

las

Ю

desesperación. Paso a paso

logrará concluir con todas las

## **HORÓSCOPO**

#### **Aries**

24 de marzo - 20 de abril



#### Tauro

21 de abril - 20 de mayo

su vida personal.



#### **Géminis**

21 de mayo - 20 de junio



#### Cáncer

21 de junio - 22 de julio



Aproveche, ya que será una jornada donde podrá exponer su vitalidad e inteligencia en todo lo que emprenda. No dude y ponga en marcha esos proyectos postergados

#### Leo

23 de julio - 29 de agosto



#### Virgo

29 de agosto - 22 de septiembre



#### Libra

23 de septiembre - 22 de octubre

cada una de sus ideas.



#### **Escorpio**

Seguramente

cotidianas

demasiado,

23 de octubre - 22 de noviembre

irrealizables por usted.



obligaciones

evite caer en la

superarán

Será una iornada donde podrá Recuerde no dejar para mañana la Debería tener en cuenta las luchar para conseguir todo lo propuesta que quiere hacerle hoy diferentes señales que se le que desea hace tiempo y podrá presenten en el día. Muchas de a esa persona que hace tiempo obtenerlo sin inconvenientes. No ellas, contendrán la clave que no ve. Es hora de que empiece a permita que se escape ninguna orientará su futuro próximo. oportunidad.

#### Sagitario

22 de noviembre - 21 de diciembre

actuar sin demorarse.



#### Capricornio

22 de diciembre - 21 de enero



#### Acuario 22 de enero - 21 de febrero



#### **Piscis**

22 de febrero - 23 de marzo

tareas que se propuso.



Por más que se sienta presionado por las situaciones que vive, su habilidad le permitirá esquivar cualquier dificultad que se presente en la jornada.

Hoy resuelva sobre la marcha esas situaciones nuevas que salgan a luz. Sepa que parte de sus futuras conquistas amorosas dependerán de su creatividad.

Deje de temerle al esfuerzo y sea más responsable en la vida. Debería tener presente que los logros muchas veces suelen tardar y requieren de mayor constancia.

No se detenga en el camino v anímese a lo desconocido. Será un día donde tendrá su mente relajada y con deseos de conocer nuevos rumbos para su vida.

| 19 26 de Agosto de 2021

# TIEMPO FUEGUINO

# **GUÍA DE SERVICIOS**

**RÍO GRANDE** 



# 📴 TELÉFONOS ÚTILES

USHUAIA	(02901)
Hospital R Policiía Provincial Policía Federal Bomberos voluntarios Clínica San Jorge Sumu Devensa Civil Municipal Defensa Civil Provincial Gas Camuzzi (emergencias) Gas Camuzzi Obras y Servicios S Dirección de Energía A.C.A. Gendarmería Nacional Prefectura Naval Policía Aeronáutica Base Naval Aeropuerto Aerolíneas Argentinas Municipalidad de Ush Subs. Municipal de Turismo Información Turística Gobierno de la Provincia	107 / 423200 421773 422969 100 / 421333 422635 / 421333 421721 / 421930 103 / 422108 430176 / 422003 0810 999 0810 0810 555 3698 421401 / 421329 422295 433455 431800 421245 435909 431601 421245 435516 422089 432000 0800 333 1476
	421101 al 105

1110 010 11102	(02301)
Policía Defensa Civil Bomberos de Policía Bomberos Voluntarios Comando de Operaciones Policía - Unidad Regional Nte Policía - Unidad de Det Policía - Unidad Prev Hospital Policía Federal	441108 103 / 424163 100 / 433110 422457 101 / 433104 433101 445650 45023 / 025 421258 / 107 422988
-	·
Camuzzi Prefectura Naval	0810 999 0810 422305 / 106
Aeropuerto	420699
Aerolíneas Argentinas Gendarmería	430748 431953
Secretaría de Seguridad Grúa ACA	427379 / 377 15567403
Judiciales Cámara de Apelaciones Juzgado Juzgado YPF	443465 / 030 424694 443027 / 028

(02964)



# **FARMACIAS DE TURNO**

**RÍO GRANDE** 

**THORNE** Tel: 424283

Thorne 912

**TOLHUIN** 

**FARMACIA DEL LAGO** Av. de los Selknam 104 Tel 02901 492229

**USHUAIA** 

**DEL SOLER** Tel: 431176 - 425221 **Transporte Villarino 474** 



Fuente: Servicio Meteorológico Nacional

**RÍO GRANDE** 

Mínima -1 °c Máxima 6°c

Mínima -7°c Máxima

2°c

TOLHUIN

Mínima -8°c Máxima 2°c

USHUAIA

Mínima -2°c Máxima 5°c

IS. MALVINAS



HORARIO DE ATENCIÓN

9:15 y las 3:00 horas

Página web oficial:

http://www.tabsa.cl/portal/index. php/es/

Twitter:

https://twitter.com/\_TABSA

Facebook:

https://www.facebook.com/TABSA



**FRONTERA** 

**HORARIO DE ATENCIÓN** 

08:00 a 22:00 horas



**COTIZACIONES** 

DÓLAR

Compra Venta \$96,52 \$102,89

**PESO CHILENO** 

Compra 0,1203

Venta \$0,1201

# TIEMPO & FUEGUINO

Propiedad intelectual N° 890943 Fundado el 15 de agosto de 1987

Facebook

Página Web

**Twitter** 

Administración y redacción Mackinlay N° 601 P.B Río Grande – Tierra del Fuego Tel: (02964) 422255

Dirección: Fernando Zapata Jefe de redacción: Esteban Machiavello

La redacción no se responsabiliza por los artículos firmados



